



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

**Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de Prensa DGC/251/2020**

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2020

CNDH envía a equipo multidisciplinario a San Mateo del Mar, Oaxaca, para verificar la implementación de medidas cautelares solicitadas al Gobierno de la entidad

- **El equipo está integrado por los directores generales de la Segunda y Cuarta Visitadurías, así como por un grupo de abogados, peritos médicos, psicólogos y criminalistas**

Ante las versiones equívocas que han circulado en redes sociales sobre los hechos acaecidos en el Municipio de San Mateo del Mar, Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, en los meses de mayo y junio pasados, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos informa que envió al lugar de los hechos a representantes de la Cuarta y Segunda Visitadurías, encabezadas por sus Directores Generales y un equipo multidisciplinario conformado por abogados, peritos médicos, psicólogos y criminalistas, para verificar in situ el cumplimiento de las medidas cautelares solicitadas al Gobierno de esa entidad, así como para documentar una queja por posibles violaciones a derechos humanos atribuidos a autoridades federales y estatales.

En ese sentido, se aclara que la misión de la CNDH es velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales en favor de todas las víctimas, con estricto apego a la verdad y encaminados a lograr el acceso a la justicia y la reparación integral de los daños causados en cada caso.